



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 16 De Jueves, 07 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170123100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Nuria Mercedes Vaca Vera	06/09/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170123100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Nuria Mercedes Vaca Vera	06/09/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170123200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	William Enrique Vargas Palacios	Nadresa Mauricio Diaz Herrera	06/09/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170123200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	William Enrique Vargas Palacios	Nadresa Mauricio Diaz Herrera	06/09/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170123300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luz Marina Becerra Quintero	Jose Neiver Carvajal Bermudes	06/09/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170123400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Martha Isabel Pesca Cative	06/09/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170123500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Francisco Fuquen Fonseca	Nubia Gonzalez De Gonzalez	06/09/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
15001418900120170123600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	En Averiguacion	06/09/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 07 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

009bfd6-c4f3-4544-a791-86c88f4fb5be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 16 De Jueves, 07 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170123700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Tito Gabriel Sanabria Bautista	06/09/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
15001418900120170123900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alex David Dueñas Quintero	Leonor Del Transito Gonzalez Fonseca	06/09/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
15001418900120170124100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ercilia Meneses Junco	Ana Del Carmen Morales Tambo	06/09/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170124100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ercilia Meneses Junco	Ana Del Carmen Morales Tambo	06/09/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170124200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Liliana Astrid Lizarazo Prieto	Imelda Caro Cuervo	06/09/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170124200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Liliana Astrid Lizarazo Prieto	Imelda Caro Cuervo	06/09/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
15001418900120170124500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Deisy Paola Garcia	Ana Joaquina Pedraza	06/09/2017	Auto Decreta Medidas Cautelares
15001418900120170124500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Deisy Paola Garcia	Ana Joaquina Pedraza	06/09/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 07 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

009bfd6-c4f3-4544-a791-86c88f4fb5be



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Tunja

Estado No. 16 De Jueves, 07 De Septiembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120170124700	Verbales De Minima Cuantia	Hilda Maria Sanchez De Quiroz	Angel Augusto Sierra Murcia	06/09/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 07 de septiembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DEISYY YOLANDA GONZALEZ ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

009bfd6-c4f3-4544-a791-86c88f4fb5be